



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **126-22**

28 MAR 2022
Salta,
Expediente N° 12.291/21

VISTO la Resolución N° CD-664/21 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa al Med. Welindo TOLEDO y a la Med. Natalia Marina BUTTAZZONI, en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para cumplir funciones de Instructores de CLINICA MEDICA en la Practica Final Obligatoria de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.022 o nueva disposición.

Que la Med. BUTTAZZONI tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 18 de Febrero de 2.022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **Méd. Natalia Marina BUTTAZZONI**, D.N.I. N° 28.543.675, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para cumplir funciones de Instructor de CLINICA MEDICA en la Practica Final Obligatoria de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 18 de Febrero de 2.022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Coordinador Académico de la Carrera de Médico y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh
ig
dt


Lto. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lto. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa